

Martínez Mus destaca el papel de los parques naturales en el desarrollo sostenible, la revitalización de las zonas rurales y la lucha contra la despoblación

26.9.2026 - | Generalitat Valenciana

Vicente Martínez Mus participa en Sueras en el XXIII Encuentro de los pueblos del Parque Natural de la Sierra de Espadán. La edición de este año ha puesto el foco en la prevención y la organización ciudadana frente a los incendios forestales.

El vicepresidente tercero y conseller de Medio Ambiente, Infraestructuras, Territorio y de la Recuperación, Vicente Martínez Mus, ha puesto en valor el papel de los parques naturales como espacios clave para la conservación del territorio y ha señalado que son “aliados fundamentales para proteger la biodiversidad, fomentar el desarrollo sostenible y revitalizar las zonas rurales, combatiendo la despoblación”.

El vicepresidente ha inaugurado este sábado en Sueras en el XXIII Encuentro de los Pueblos del Parque Natural de la Sierra de Espadán, una jornada organizada por la Generalitat junto con el Ayuntamiento de Suera y con la colaboración de la Universitat Jaume I.

Durante el encuentro, Martínez Mus ha destacado que los parques naturales son “auténticos tesoros” y un “imán para el turismo sostenible”, además de generar oportunidades y actividad económica en los municipios de su entorno.

En este sentido, Martínez Mus ha indicado que durante 2025 más de 425.500 personas visitaron los parques naturales de la Comunitat Valenciana, 14.600 el de la Sierra de Espadán, “unas cifras que evidencian su capacidad para atraer visitantes y generar actividad económica y oportunidades en los municipios”.

El XXIII Encuentro de los pueblos ha reunido en Sueras a vecinos, asociaciones, entidades e iniciativas vinculadas al Parque Natural en una jornada dedicada a la cultura, el patrimonio, la naturaleza y la participación ciudadana.

Prevención y recuperación tras el incendio

El encuentro ha servido también para abordar la prevención de los incendios forestales y la capacidad de los municipios y las comunidades locales para organizarse antes, durante y después de un incendio, especialmente tras el episodio registrado este verano en la Sierra de Espadán.

El incendio, que se inició en la Vall d’Uixó, afectó a más de 7.000 hectáreas en el corazón del Parque Natural y a una veintena de municipios, entre ellos Sueras, que tuvo que ser desalojado.

Martínez Mus ha explicado que la Generalitat mantiene activas las actuaciones de recuperación en las zonas afectadas, con trabajos centrados inicialmente en la seguridad, la mejora de accesos y la restauración ambiental. Los trabajos postincendio comenzaron el pasado 31 de agosto con una inversión inicial de 2,7 millones de euros, a la que seguirá una segunda fase centrada en la regeneración del territorio.

El vicepresidente ha incidido en “la importancia de seguir avanzando en prevención, tanto mediante la vigilancia y gestión forestal como a través de la implicación de los municipios y de las comunidades locales”.

En este sentido, la Generalitat ha reforzado la vigilancia forestal con 118 vigilantes adicionales, que suman más de 35.000 horas de trabajo, con una inversión superior a 1,1 millones de euros.

Además, la Generalitat impulsará un Plan Integral de Reforestación y Recuperación Ambiental para restaurar el paisaje afectado, recuperar la biodiversidad, consolidar los suelos y proteger los recursos hídricos.

Ayudas para las zonas afectadas

Por otra parte, Martínez Mus ha recordado que la Generalitat ha movilizado 67 millones de euros en ayudas directas para las personas y sectores afectados por el incendio, con medidas destinadas a vivienda, vehículos, autónomos, empresas, empleo y sector agrario.

Estas ayudas incluyen, entre otras, 750 euros para motocicletas, hasta 15.000 euros para vehículos vinculados a una actividad económica y ayudas específicas para los sectores agrícola, ganadero y forestal. A ello se suman 50 millones de euros en préstamos bonificados del IVF para autónomos, empresas y empleo.

Los municipios afectados y las comunidades de regantes cuentan también con 200.000 euros por entidad para actuaciones urgentes en infraestructuras dañadas.

<https://comunica.gva.es/es/detalle?id=415458824&site=373428693>